



FONDO PARA LA CONSOLIDACION DEL PATRIMONIO AUTONOMO PENSIONAL DE CARTAGO
NIT:900.413.900-1

PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ETICA PÚBLICA

CÓDIGO: PE-OD-08

VERSIÓN: 03

FECHA: 28/01/2026

TRD: 900 20 01



PÁGINA 1 de1

PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA

www.cartago.gov.co

Fondo para la Consolidación del Patrimonio Autónomo Pensional de Cartago

fondopensional@cartago.gov.co

Calle 8 No. 5-68

Código Postal: 762021





FONDO PARA LA CONSOLIDACION DEL PATRIMONIO AUTONOMO PENSIONAL DE CARTAGO
NIT:900.413.900-1

PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ETICA PÚBLICA

CÓDIGO: PE-OD-08

VERSIÓN: 03

FECHA: 28/01/2026

TRD: 900 20 01



PÁGINA 2 de2

Contenido

1. INTRODUCCIÓN	4
2.OBJETIVOS.	5
2.1. Objetivo general	5
2.2. Objetivos específicos	5
3.ALCANCE	6
4. CONTEXTO INSTITUCIONAL Y TERRITORIAL... ¡Error! Marcador no definido.	
5. MARCO NORMATIVO Y REFERENTES TÉCNICOS.	9
6. PRINCIPIOS Y LINEAMIENTOS DE INTEGRIDAD PÚBLICA.....	10
6.1. Principios rectores del PTEP.....	10
6.2. Lineamientos de integridad institucional.	11
7. ACCIONES DE FORTALECIMIENTO ÉTICO.....	13
7.1. Código de Integridad.....	13
7.2. Gestión de conflictos de interés.	13
7.3. Cultura ética organizacional	14
8. MECANISMOS DE PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN.....	15
8.1. Gestión del riesgo de corrupción.....	15
8.2. Controles institucionales	15
8.3. Canales de denuncia	16
9. ESTRATEGIAS DE TRANSPARENCIA ACTIVA	16

www.cartago.gov.co

Fondo para la Consolidación del Patrimonio Autónomo Pensional de Cartago

fondopensional@cartago.gov.co

Calle 8 No. 5-68

Código Postal: 762021



FONDO PARA LA CONSOLIDACION DEL PATRIMONIO AUTONOMO PENSIONAL DE CARTAGO
NIT:900.413.900-1



PÁGINA 3 de3

PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ETICA PÚBLICA

CÓDIGO: PE-OD-08

VERSIÓN: 03

FECHA: 28/01/2026

TRD: 900 20 01

9.1. Publicación de información.	16
9.2. Rendición de cuentas.....	16
9.3. Atención al ciudadano y PQRS	17
10. ACCIONES PEDAGÓGICAS Y DE FORMACIÓN.	17
11. RESPONSABLES DEL PTEP	18
13. SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y MEJORA CONTINUA	20
14. OPORTUNIDADES DE FORTALECIMIENTO.....	20
15. ANEXOS.....	20
ANEXO 1. Formato de declaración de conflicto de interés	21
ANEXO 2. Lista De Chequeo De Transparencia Activa	22
ANEXO 3 – Registro Y Tratamiento De Denuncias.....	24
ANEXO 4. Acta Tipo De Socialización Del PTEP.....	25
ANEXO 5 – Matriz RACI Básica Del PTEP.....	26
ANEXO 6 – Plantilla De Informe Trimestral PTEP	28
ANEXO 7 – Cronograma Anual Del PTEP.	29
ANEXO 8 – Matriz De Riesgos De Corrupción Del PTEP.....	30

www.cartago.gov.co

Fondo para la Consolidación del Patrimonio Autónomo Pensional de Cartago

fondopensional@cartago.gov.co

Calle 8 No. 5-68

Código Postal: 762021





FONDO PARA LA CONSOLIDACION DEL PATRIMONIO AUTONOMO PENSIONAL DE CARTAGO
NIT:900.413.900-1

PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ETICA PÚBLICA

CÓDIGO: PE-OD-08

VERSIÓN: 03

FECHA: 28/01/2026

TRD: 900 20 01



PÁGINA 4 de 4

1. INTRODUCCIÓN

El Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP) del FONDO PARA LA CONSOLIDACIÓN DEL PATRIMONIO AUTONOMO PENSIONAL DE CARTAGO se concibe como un instrumento estratégico de gestión pública orientado a fortalecer la integridad institucional, prevenir riesgos de corrupción, promover la transparencia activa y consolidar una cultura organizacional basada en principios éticos, legales y de servicio a la ciudadanía.

Este Programa se diseña en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 31 de la Ley 2195 de 2022, el Decreto 1122 de 2024 y los lineamientos expedidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública, y se articula con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, el Modelo Estándar de Control Interno – MECI y el Sistema de Control Interno del Municipio.

El PTEP se estructura a partir del diagnóstico institucional previamente realizado, reconociendo avances relevantes del FONDO PARA LA CONSOLIDACIÓN DEL PATRIMONIO AUTONOMO PENSIONAL DE CARTAGO, particularmente en materia de rendición de cuentas periódica y participación ciudadana, e identificando oportunidades de fortalecimiento que se abordan de manera progresiva, técnica y realista, atendiendo a las capacidades institucionales y al contexto territorial.

www.cartago.gov.co

Fondo para la Consolidación del Patrimonio Autónomo Pensional de Cartago

fondopensional@cartago.gov.co

Calle 8 No. 5-68

Código Postal: 762021



FONDO PARA LA CONSOLIDACION DEL PATRIMONIO AUTONOMO PENSIONAL DE CARTAGO
NIT:900.413.900-1

PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ETICA PÚBLICA

CÓDIGO: PE-OD-08

VERSIÓN: 03

FECHA: 28/01/2026

TRD: 900 20 01



PÁGINA 5 de5

2.OBJETIVOS.

2.1. Objetivo general

Diseñar e implementar un Programa de Transparencia y Ética Pública para el FONDO PARA LA CONSOLIDACIÓN DEL PATRIMONIO AUTONOMO PENSIONAL DE CARTAGO – Risaralda, que fortalezca la integridad institucional, prevenga riesgos de corrupción, promueva la transparencia activa, fomente la cultura ética y garantice la confianza ciudadana en la gestión pública.

2.2. Objetivos específicos

- Establecer principios y lineamientos de integridad que orienten la conducta de los servidores públicos y contratistas del municipio.
- Implementar acciones de fortalecimiento ético que consoliden una cultura organizacional basada en valores públicos.
- Diseñar y aplicar mecanismos de prevención de la corrupción asociados a la gestión del riesgo institucional.
- Fortalecer las estrategias de transparencia activa y acceso a la información pública.
- Desarrollar acciones pedagógicas y de formación en ética pública, integridad y transparencia.

www.cartago.gov.co

Fondo para la Consolidación del Patrimonio Autónomo Pensional de Cartago

fondopensional@cartago.gov.co

Calle 8 No. 5-68

Código Postal: 762021



FONDO PARA LA CONSOLIDACION DEL PATRIMONIO AUTONOMO PENSIONAL DE CARTAGO
NIT:900.413.900-1

PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ETICA PÚBLICA

CÓDIGO: PE-OD-08

VERSIÓN: 03

FECHA: 28/01/2026

TRD: 900 20 01



PÁGINA 6 de 6

- Definir responsables, cronograma e indicadores que permitan el seguimiento, evaluación y mejora continua del PTEP.

3.ALCANCE

El Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP) del FONDO PARA LA CONSOLIDACIÓN DEL PATRIMONIO AUTONOMO PENSIONAL DE CARTAGO – Risaralda tiene un alcance institucional, transversal y progresivo, orientado a fortalecer la integridad, la transparencia y la prevención de la corrupción en el ejercicio de la función pública, en concordancia con el marco normativo vigente y las capacidades administrativas del municipio.

El PTEP aplica a todas las dependencias, procesos, servidores públicos, contratistas y colaboradores que intervienen en la gestión administrativa, financiera, misional y de apoyo del municipio, incluyendo aquellas actuaciones que, aun siendo desarrolladas por terceros, comprometen la responsabilidad institucional del ente territorial.

Alcance institucional

El Programa comprende la totalidad de la estructura organizacional del FONDO PARA LA CONSOLIDACIÓN DEL PATRIMONIO AUTONOMO PENSIONAL DE CARTAGO, abarcando:

- La Alcaldía Municipal y sus dependencias.
- Los procesos estratégicos, misionales, de apoyo y de evaluación.
- Los servidores públicos de planta, temporales y de libre nombramiento y remoción.
- Los contratistas y supervisores de contratos.
- Los comités, instancias de coordinación y órganos de apoyo a la gestión.

www.cartago.gov.co

Fondo para la Consolidación del Patrimonio Autónomo Pensional de Cartago

fondopensional@cartago.gov.co

Calle 8 No. 5-68

Código Postal: 762021





FONDO PARA LA CONSOLIDACION DEL PATRIMONIO AUTONOMO PENSIONAL DE CARTAGO
NIT:900.413.900-1

PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ETICA PÚBLICA

CÓDIGO: PE-OD-08

VERSIÓN: 03

FECHA: 28/01/2026

TRD: 900 20 01



PÁGINA 7 de7

Alcance temático

El PTEP cubre de manera integral los siguientes ejes:

- **Integridad pública:** principios, valores, lineamientos éticos, conflictos de interés y cultura organizacional.
- **Prevención de la corrupción:** identificación, análisis y tratamiento de riesgos de corrupción asociados a los procesos institucionales.
- **Transparencia activa y acceso a la información pública:** publicación de información, rendición de cuentas y fortalecimiento de la relación con la ciudadanía.
- **Participación ciudadana y control social:** mecanismos de interacción, retroalimentación y vigilancia ciudadana.
- **Formación y pedagogía:** acciones de capacitación y sensibilización en ética pública y transparencia.
- **Seguimiento y evaluación:** indicadores, responsables y mecanismos de mejora continua.

Alcance temporal

El Programa de Transparencia y Ética Pública se implementa con una vigencia anual, alineada con el ciclo de planeación institucional, y se revisa y actualiza periódicamente para garantizar su pertinencia, efectividad y coherencia con los cambios normativos y organizacionales.

Alcance operativo

El PTEP se desarrolla mediante planes de acción, actividades, cronogramas e indicadores específicos, integrados al Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG y al Sistema de Control Interno, permitiendo su seguimiento sistemático y su

www.cartago.gov.co

Fondo para la Consolidación del Patrimonio Autónomo Pensional de Cartago

fondopensional@cartago.gov.co

Calle 8 No. 5-68

Código Postal: 762021



FONDO PARA LA CONSOLIDACION DEL PATRIMONIO AUTONOMO PENSIONAL DE CARTAGO
NIT:900.413.900-1

PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ETICA PÚBLICA

CÓDIGO: PE-OD-08

VERSIÓN: 03

FECHA: 28/01/2026

TRD: 900 20 01



PÁGINA 8 de8

articulación con la planeación estratégica, la rendición de cuentas y la gestión del riesgo institucional.

Alcance territorial y relacional

El Programa reconoce las particularidades sociales, culturales y territoriales del FONDO PARA LA CONSOLIDACIÓN DEL PATRIMONIO AUTONOMO PENSIONAL DE CARTAGO, promoviendo prácticas de transparencia y ética pública acordes con el contexto local y fortaleciendo la interacción con la ciudadanía, organizaciones sociales, veedurías y demás partes interesadas.

Alcance progresivo

El PTEP adopta un enfoque de mejora continua y progresividad, permitiendo que las acciones de integridad, prevención de la corrupción y transparencia se consoliden gradualmente, de acuerdo con la capacidad institucional y los recursos disponibles, sin perjuicio del cumplimiento de las obligaciones legales vigentes.

www.cartago.gov.co

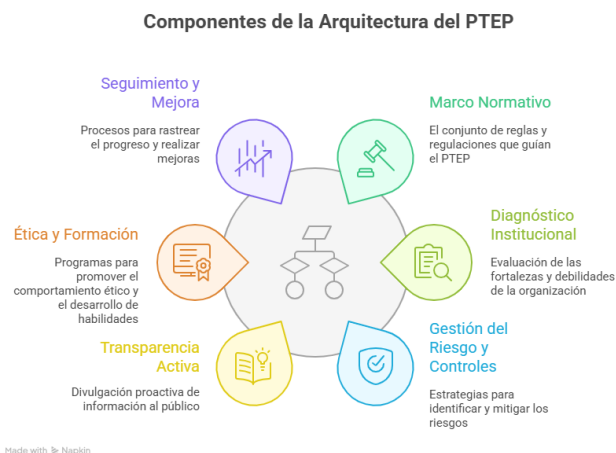
Fondo para la Consolidación del Patrimonio Autónomo Pensional de Cartago

fondopensional@cartago.gov.co

Calle 8 No. 5-68

Código Postal: 762021

Figura 1. Arquitectura del PTEP



Fuente: Elaboración propia para el PTEP del FONDO PARA LA CONSOLIDACIÓN DEL PATRIMONIO AUTONOMO PENSIONAL DE CARTAGO.

5. MARCO NORMATIVO Y REFERENTES TÉCNICOS.

El PTEP se diseña y ejecuta con fundamento en el marco constitucional y legal aplicable al control interno, la transparencia, la lucha contra la corrupción y la ética pública, así como en los lineamientos técnicos vigentes.

A continuación, se presenta un consolidado normativo de referencia:

- Constitución Política: artículos 2, 6, 23, 74, 83, 90, 209 y 269.
- Ley 2195 de 2022 (medidas de transparencia, prevención y lucha contra la corrupción).
- Decreto 1122 de 2024 (lineamientos de implementación del PTEP).
- Ley 1712 de 2014 (Transparencia y Acceso a la Información Pública).

www.cartago.gov.co

Fondo para la Consolidación del Patrimonio Autónomo Pensional de Cartago

fondopensional@cartago.gov.co

Calle 8 No. 5-68

Código Postal: 762021





FONDO PARA LA CONSOLIDACION DEL PATRIMONIO AUTONOMO PENSIONAL DE CARTAGO
NIT:900.413.900-1

PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ETICA PÚBLICA

CÓDIGO: PE-OD-08

VERSIÓN: 03

FECHA: 28/01/2026

TRD: 900 20 01



PÁGINA 10 de 10

- Ley 1757 de 2015 (Participación ciudadana y rendición de cuentas).
- Ley 1474 de 2011 (Estatuto Anticorrupción).
- Ley 87 de 1993 (Sistema de Control Interno).
- Decreto 1083 de 2015 (sector Función Pública) y directrices asociadas a integridad.
- MIPG y MECI (control interno, gestión del riesgo y mejora continua).
- Código General Disciplinario (Ley 1952 de 2019 y modificaciones).
- Normativa de protección de datos y seguridad de la información aplicable al manejo de información pública.

6. PRINCIPIOS Y LINEAMIENTOS DE INTEGRIDAD PÚBLICA

6.1. Principios rectores del PTEP

El Programa de Transparencia y Ética Pública del FONDO PARA LA CONSOLIDACIÓN DEL PATRIMONIO AUTONOMO PENSIONAL DE CARTAGO se fundamenta en los siguientes principios:

- **Legalidad:** Todas las actuaciones de la administración municipal se desarrollarán conforme a la Constitución, la ley y la normatividad vigente.
- **Transparencia:** La gestión pública será visible, accesible y comprensible para la ciudadanía.
- **Integridad:** Los servidores públicos actuarán con rectitud, honestidad y coherencia entre lo que piensan, dicen y hacen.

www.cartago.gov.co

Fondo para la Consolidación del Patrimonio Autónomo Pensional de Cartago

fondopensional@cartago.gov.co

Calle 8 No. 5-68

Código Postal: 762021



FONDO PARA LA CONSOLIDACION DEL PATRIMONIO AUTONOMO PENSIONAL DE CARTAGO
NIT:900.413.900-1

PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ETICA PÚBLICA

CÓDIGO: PE-OD-08

VERSIÓN: 03

FECHA: 28/01/2026

TRD: 900 20 01



PÁGINA 11 de 11

- **Imparcialidad:** Las decisiones se adoptarán sin favoritismos, conflictos de interés o discriminación.
- **Responsabilidad:** Los servidores públicos responderán por sus decisiones y actuaciones.
- **Servicio a la ciudadanía:** La gestión pública estará orientada al interés general y al bienestar colectivo.
- **Rendición de cuentas:** La administración municipal informará, explicará y responderá por su gestión de manera periódica.

6.2. Lineamientos de integridad institucional.

- Promover comportamientos éticos en todos los niveles de la administración municipal.
- Prevenir conflictos de interés reales, potenciales o aparentes.
- Rechazar cualquier forma de corrupción, fraude o uso indebido de los recursos públicos.
- Fomentar un ambiente laboral basado en el respeto, la confianza y la responsabilidad.
- Garantizar la coherencia entre los valores institucionales y las prácticas administrativas.

www.cartago.gov.co

Fondo para la Consolidación del Patrimonio Autónomo Pensional de Cartago

fondopensional@cartago.gov.co

Calle 8 No. 5-68

Código Postal: 762021





FONDO PARA LA CONSOLIDACION DEL PATRIMONIO AUTONOMO PENSIONAL DE CARTAGO
NIT:900.413.900-1

PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ETICA PÚBLICA

CÓDIGO: PE-OD-08

VERSIÓN: 03

FECHA: 28/01/2026

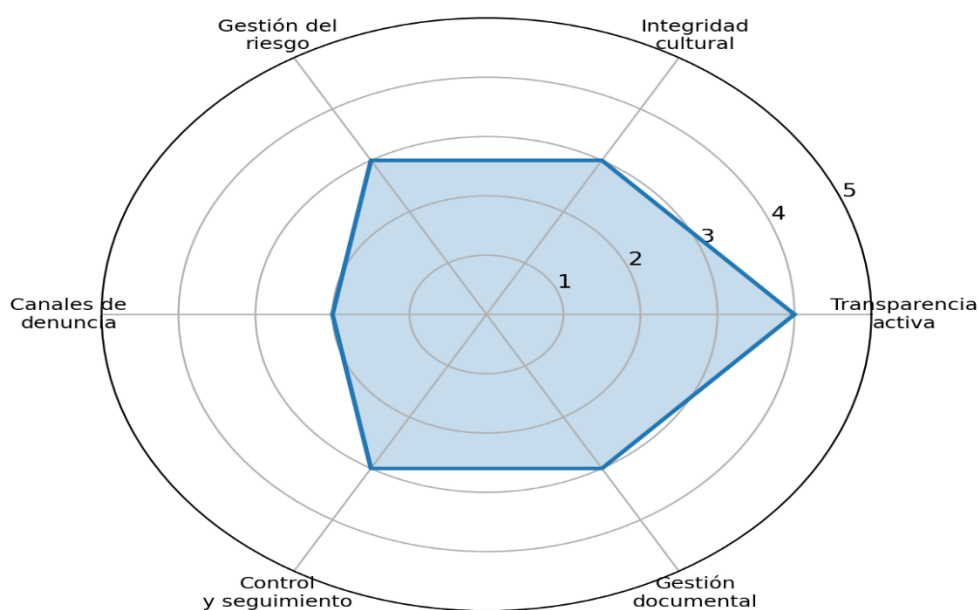
TRD: 900 20 01



PÁGINA 12 de 12

Figura 2. Madurez institucional (diagnóstico inicial)

Percepción de madurez institucional (diagnóstico inicial)



www.cartago.gov.co

Fondo para la Consolidación del Patrimonio Autónomo Pensional de Cartago

fondopensional@cartago.gov.co

Calle 8 No. 5-68

Código Postal: 762021



FONDO PARA LA CONSOLIDACION DEL PATRIMONIO AUTONOMO PENSIONAL DE CARTAGO
NIT:900.413.900-1

PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ETICA PÚBLICA

CÓDIGO: PE-OD-08

VERSIÓN: 03

FECHA: 28/01/2026

TRD: 900 20 01



PÁGINA 13 de 13

7. ACCIONES DE FORTALECIMIENTO ÉTICO.

7.1. Código de Integridad

El FONDO PARA LA CONSOLIDACIÓN DEL PATRIMONIO AUTONOMO PENSIONAL DE CARTAGO adoptará y fortalecerá su Código de Integridad como instrumento orientador del comportamiento ético de los servidores públicos y contratistas, alineado con los valores del servicio público definidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública.

Acciones clave:

- Actualización del Código de Integridad, cuando aplique.
- Socialización periódica del Código a servidores y contratistas.
- Inclusión del compromiso ético en los procesos de inducción y reinducción.
- Difusión del Código mediante medios físicos y digitales.

7.2. Gestión de conflictos de interés.

Se implementarán mecanismos para identificar, declarar y gestionar los conflictos de interés, promoviendo decisiones transparentes y objetivas.

Acciones clave:

www.cartago.gov.co

Fondo para la Consolidación del Patrimonio Autónomo Pensional de Cartago

fondopensional@cartago.gov.co

Calle 8 No. 5-68

Código Postal: 762021



FONDO PARA LA CONSOLIDACION DEL PATRIMONIO AUTONOMO PENSIONAL DE CARTAGO
NIT:900.413.900-1

PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ETICA PÚBLICA

CÓDIGO: PE-OD-08

VERSIÓN: 03

FECHA: 28/01/2026

TRD: 900 20 01



PÁGINA 14 de14

- Diseño de formato de declaración de conflictos de interés.
- Sensibilización a servidores públicos sobre situaciones de conflicto de interés.
- Procedimiento para el tratamiento y seguimiento de los conflictos identificados.

7.3. Cultura ética organizacional

- Campañas internas de sensibilización ética.
- Espacios de reflexión sobre dilemas éticos frecuentes en la gestión municipal.
- Reconocimiento institucional a buenas prácticas de integridad (no monetario).

www.cartago.gov.co

Fondo para la Consolidación del Patrimonio Autónomo Pensional de Cartago

fondopensional@cartago.gov.co

Calle 8 No. 5-68

Código Postal: 762021



FONDO PARA LA CONSOLIDACION DEL PATRIMONIO AUTONOMO PENSIONAL DE CARTAGO
NIT:900.413.900-1

PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ETICA PÚBLICA

CÓDIGO: PE-OD-08

VERSIÓN: 03

FECHA: 28/01/2026

TRD: 900 20 01



PÁGINA 15 de 15

8. MECANISMOS DE PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN.

8.1. Gestión del riesgo de corrupción.

EL FONDO PARA LA CONSOLIDACIÓN DEL PATRIMONIO AUTONOMO PENSIONAL DE CARTAGO implementará la gestión del riesgo de corrupción como un componente transversal del PTEP, articulado con el MIPG y el MECI.

Componentes:

- Identificación de riesgos de corrupción por procesos.
- Análisis de causas y consecuencias.
- Valoración de riesgos.
- Definición de controles preventivos, detectivos y correctivos.
- Seguimiento y actualización periódica.

El fortalecimiento de la gestión del riesgo de corrupción se desarrollará de manera progresiva, priorizando los procesos misionales y estratégicos, de acuerdo con las capacidades institucionales.

8.2. Controles institucionales

- Segregación de funciones en procesos críticos.
- Controles en la planeación, ejecución y supervisión contractual.
- Conciliaciones periódicas en procesos financieros.
- Verificación documental y trazabilidad de decisiones administrativas.

www.cartago.gov.co

Fondo para la Consolidación del Patrimonio Autónomo Pensional de Cartago

fondopensional@cartago.gov.co

Calle 8 No. 5-68

Código Postal: 762021



FONDO PARA LA CONSOLIDACION DEL PATRIMONIO AUTONOMO PENSIONAL DE CARTAGO
NIT:900.413.900-1

PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ETICA PÚBLICA

CÓDIGO: PE-OD-08

VERSIÓN: 03

FECHA: 28/01/2026

TRD: 900 20 01



PÁGINA 16 de 16

8.3. Canales de denuncia

- Fortalecimiento de los canales institucionales para la recepción de denuncias.
- Definición de procedimientos para la atención, análisis y seguimiento.
- Garantía de confidencialidad y protección al denunciante, conforme a la normatividad vigente.

9. ESTRATEGIAS DE TRANSPARENCIA ACTIVA

9.1. Publicación de información.

El FONDO PARA LA CONSOLIDACIÓN DEL PATRIMONIO AUTONOMO PENSIONAL DE CARTAGO continuará fortaleciendo la publicación de información mínima obligatoria y de interés ciudadano a través de su portal web institucional.

Estrategias:

- Calendario anual de publicaciones.
- Actualización periódica de información presupuestal, contractual y administrativa.
- Mejora de la accesibilidad y claridad de la información publicada.

9.2. Rendición de cuentas

El municipio mantendrá y fortalecerá sus ejercicios de rendición de cuentas periódica, como espacio de diálogo con la ciudadanía.

www.cartago.gov.co

Fondo para la Consolidación del Patrimonio Autónomo Pensional de Cartago

fondopensional@cartago.gov.co

Calle 8 No. 5-68

Código Postal: 762021



FONDO PARA LA CONSOLIDACION DEL PATRIMONIO AUTONOMO PENSIONAL DE CARTAGO
NIT:900.413.900-1

PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ETICA PÚBLICA

CÓDIGO: PE-OD-08

VERSIÓN: 03

FECHA: 28/01/2026

TRD: 900 20 01



PÁGINA 17 de 17

La rendición de cuentas constituye una práctica institucional consolidada, que se articulará de manera explícita con el seguimiento del PTEP.

9.3. Atención al ciudadano y PQRS

- Fortalecimiento de los canales de atención.
- Seguimiento a las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias.
- Análisis periódico de tendencias para mejora institucional.

10. ACCIONES PEDAGÓGICAS Y DE FORMACIÓN.

Plan anual de formación modular:

Módulo	Público	Duración	Objetivo	Producto	Evidencia
Integridad y dilemas éticos	Servidores y contratistas	2 h	Fortalecer toma de decisiones ética	Compromiso ético	Lista asistencia
Gestión del riesgo de corrupción	Líderes de proceso	4 h	Mapear riesgos y controles	Matriz de riesgo	Acta / taller
Transparencia y datos	Comunicaciones y líderes	3 h	Mejorar publicación y lenguaje ciudadano	Calendario	Lista de chequeo
Canales de denuncia y PQRS	Atención al ciudadano	2 h	Mejorar trazabilidad	Ruta	Reporte
Contratación transparente	Supervisores	4 h	Fortalecer planeación y supervisión	Lista de chequeo	Formatos

www.cartago.gov.co

Fondo para la Consolidación del Patrimonio Autónomo Pensional de Cartago

fondopensional@cartago.gov.co

Calle 8 No. 5-68

Código Postal: 762021





FONDO PARA LA CONSOLIDACION DEL PATRIMONIO AUTONOMO PENSIONAL DE CARTAGO
NIT:900.413.900-1

PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ETICA PÚBLICA

CÓDIGO: PE-OD-08

VERSIÓN: 03

FECHA: 28/01/2026

TRD: 900 20 01



PÁGINA 18 de 18

11. RESPONSABLES DEL PTEP

- **Alcalde Municipal:** Dirección estratégica y aprobación del PTEP.
- **Secretarías y dependencias:** Implementación de acciones.
- **Oficina de Planeación / Secretaría de Hacienda:** Coordinación del programa.
- **Oficina de Control Interno:** Evaluación independiente y seguimiento.
- **Talento Humano:** Cultura ética y formación.
- **Comité de Coordinación de Control Interno:** Seguimiento y decisiones estratégicas.

12. PLAN DE ACCIÓN: ACTIVIDADES, RESPONSABLES E INDICADORES

Componente	Actividad	Producto/Entregable	Responsable	Apoyo	Indicador	Meta 2026	Periodicidad
Integridad	Actualizar y socializar Código de Integridad	Acta + materiales	Talento Humano	OCI	% socializados	80%	Semestral
Integridad	Declaración de conflicto de interés	Formato + registros	Talento Humano	Jurídica	% diligenciadas	70%	Anual
Riesgo de corrupción	Actualizar matriz de riesgos por procesos	Matriz + mapa	Planeación/Líderes	OCI	% procesos actualizados	100%	Anual
Riesgo de corrupción	Checklist de controles en contratación	Checklist aplicado	Contratación/Jurídica	OCI	% contratos con checklist	85%	Trimestral

www.cartago.gov.co

Fondo para la Consolidación del Patrimonio Autónomo Pensional de Cartago

fondopensional@cartago.gov.co

Calle 8 No. 5-68

Código Postal: 762021



FONDO PARA LA CONSOLIDACION DEL PATRIMONIO AUTONOMO PENSIONAL DE CARTAGO
NIT:900.413.900-1



PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ETICA PÚBLICA

CÓDIGO: PE-OD-08

VERSIÓN: 03

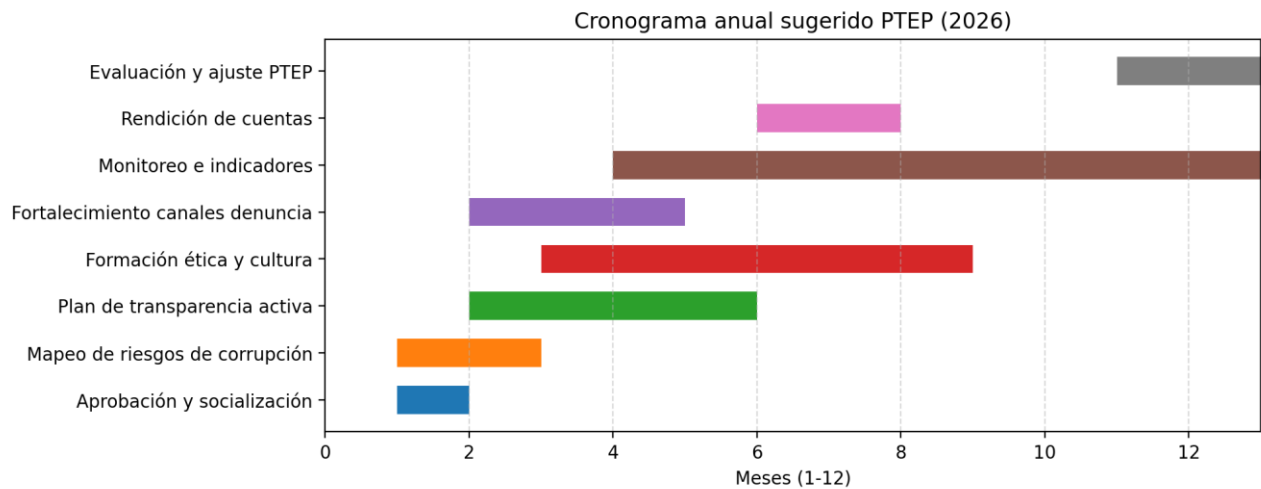
FECHA: 28/01/2026

TRD: 900 20 01

PÁGINA 19 de 19

Transparencia activa	Calendario anual de publicaciones	Calendario aprobado	Comunicaciones	Planeación	Cumplimiento	75%	Mensual
Participación	Rendición de cuentas periódica	Actas + soportes	Alcaldía	Planeación	N° audiencias	2	Semestral
Pedagogía	Capacitaciones modulares	Evidencias	Talento Humano	OCI	N° módulos	5	Anual
Canales denuncia	Ruta y registro de denuncias	Ruta + reporte	Atención Ciudadano	OCI	Tiempo respuesta	<=15 días	Trimestral
Seguimiento	Tablero de indicadores PTEP	Informe trimestral	Planeación	OCI	% indicadores reportados	90%	Trimestral

Figura 3. Cronograma anual sugerido (2026)



Fuente: Elaboración propia, ajustable a capacidad institucional.

www.cartago.gov.co

Fondo para la Consolidación del Patrimonio Autónomo Pensional de Cartago

fondopensional@cartago.gov.co

Calle 8 No. 5-68

Código Postal: 762021





FONDO PARA LA CONSOLIDACION DEL PATRIMONIO AUTONOMO PENSIONAL DE CARTAGO
NIT:900.413.900-1

PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ETICA PÚBLICA

CÓDIGO: PE-OD-08

VERSIÓN: 03

FECHA: 28/01/2026

TRD: 900 20 01



PÁGINA 20 de 20

13. SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y MEJORA CONTINUA

- Reporte trimestral al Comité de Coordinación de Control Interno.
- Revisión semestral de riesgos y controles prioritarios.
- Evaluación anual del PTEP y plan de ajuste.
- Integración con rendición de cuentas: presentar avances del PTEP a la ciudadanía.

14. OPORTUNIDADES DE FORTALECIMIENTO.

Sin desconocer los avances en rendición de cuentas, el municipio puede fortalecer progresivamente: sistematización de evidencias por componente, formalización de rutas de denuncia y seguimiento, calendarización y control de versiones de transparencia activa, y gestión del riesgo de corrupción por procesos con controles verificables.

Estas líneas de mejora se incorporan en el plan de acción, buscando un enfoque práctico, gradual y sostenible.

15. ANEXOS

- Anexo 1. Formato de declaración de conflicto de interés.
- Anexo 2. Lista de chequeo de transparencia activa.
- Anexo 3. Formato de registro y tratamiento de denuncias.
- Anexo 4. Acta tipo de socialización
- Anexo 5. Matriz RACI básica del PTEP.
- Anexo 6. Plantilla de informe trimestral PTEP.
- Anexo 7 – Cronograma Anual Del PTEP.
- Anexo 8 – Matriz De Riesgos De Corrupción Del PTEP

www.cartago.gov.co

Fondo para la Consolidación del Patrimonio Autónomo Pensional de Cartago

fondopensional@cartago.gov.co

Calle 8 No. 5-68

Código Postal: 762021



FONDO PARA LA CONSOLIDACION DEL PATRIMONIO AUTONOMO PENSIONAL DE CARTAGO
NIT:900.413.900-1

PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ETICA PÚBLICA

CÓDIGO: PE-OD-08

VERSIÓN: 03

FECHA: 28/01/2026

TRD: 900 20 01



PÁGINA 21 de 21

ANEXO 1. Formato de declaración de conflicto de interés

SECCIÓN	CAMPO	INFORMACIÓN / DILIGENCIAMIENTO
DATOS GENERALES	Nombre completo	
DATOS GENERALES	Tipo de vinculación (Servidor público / Contratista)	
DATOS GENERALES	Documento de identidad	
DATOS GENERALES	Cargo / Rol	
DATOS GENERALES	Dependencia / Secretaría	
DATOS GENERALES	Proceso(s) en los que interviene	
DATOS GENERALES	Fecha de diligenciamiento	
DECLARACIÓN	Declaración bajo gravedad del juramento	Declaro que la información suministrada es veraz y que conozco que existe conflicto de interés cuando intereses personales, familiares o económicos pueden afectar la imparcialidad en el ejercicio de mis funciones en el FONDO PARA LA CONSOLIDACIÓN DEL PATRIMONIO AUTONOMO PENSIONAL DE CARTAGO – Risaralda.
CONFLICTO DE INTERÉS	¿Existe relación familiar o personal con personas o entidades vinculadas al municipio? (Sí / No)	
CONFLICTO DE INTERÉS	¿Tiene intereses económicos relacionados con decisiones institucionales? (Sí / No)	
CONFLICTO DE INTERÉS	¿Participa en procesos que puedan generar beneficio propio o de terceros? (Sí / No)	

www.cartago.gov.co

Fondo para la Consolidación del Patrimonio Autónomo Pensional de Cartago

fondopensional@cartago.gov.co

Calle 8 No. 5-68

Código Postal: 762021





FONDO PARA LA CONSOLIDACION DEL PATRIMONIO AUTONOMO PENSIONAL DE CARTAGO
NIT:900.413.900-1



PÁGINA 22 de 22

PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ETICA PÚBLICA

CÓDIGO: PE-OD-08

VERSIÓN: 03

FECHA: 28/01/2026

TRD: 900 20 01

CONFLICTO DE INTERÉS	¿Existe otra situación que comprometa la imparcialidad? (Sí / No)	
CONFLICTO DE INTERÉS	Descripción del conflicto (si aplica)	
MEDIDAS	Abstención de participar en el proceso (Sí / No)	
MEDIDAS	Declaración formal del conflicto (Sí / No)	
MEDIDAS	Asignación del asunto a otro servidor (Sí / No)	
MEDIDAS	Otra medida adoptada	
COMPROMISO	Compromiso del declarante	Me comprometo a informar oportunamente cualquier situación que genere conflicto de interés y a abstenerme de intervenir cuando se afecte la imparcialidad.
FIRMA	Nombre del declarante	
FIRMA	Firma	
FIRMA	Fecha	
USO INSTITUCIONAL	Dependencia revisora	
USO INSTITUCIONAL	Observaciones	
USO INSTITUCIONAL	Decisión (No hay conflicto / Hay conflicto / Seguimiento)	
MARCO NORMATIVO	Referencia	Ley 2195 de 2022 – Decreto 1122 de 2024 – Lineamientos DAFP
OBSERVACIONES FINALES	Observaciones adicionales	

ANEXO 2. Lista De Chequeo De Transparencia Activa

COMPONENTE	ÍTEM A VERIFICAR	DESCRIPCIÓN / CONTENIDO MÍNIMO	FRECUENCIA	CUMPLE (Sí/No)	OBSERVACIONES
Información institucional	Misión, visión y funciones	Información institucional	Anual		

www.cartago.gov.co

Fondo para la Consolidación del Patrimonio Autónomo Pensional de Cartago

fondopensional@cartago.gov.co

Calle 8 No. 5-68

Código Postal: 762021



FONDO PARA LA CONSOLIDACION DEL PATRIMONIO AUTONOMO PENSIONAL DE CARTAGO
NIT:900.413.900-1



PÁGINA 23 de 23

PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ETICA PÚBLICA

CÓDIGO: PE-OD-08

VERSIÓN: 03

FECHA: 28/01/2026

TRD: 900 20 01

		actualizada en la web			
Información institucional	Estructura orgánica	Organigrama y funciones por dependencia	Anual		
Planeación	Plan de Desarrollo Municipal	Plan vigente publicado	Vigencia		
Planeación	Planes, programas y proyectos	Información básica y avances	Semestral		
Presupuesto	Presupuesto aprobado	Presupuesto inicial y modificaciones	Anual		
Presupuesto	Ejecución presupuestal	Estado de ejecución del gasto e ingresos	Trimestral		
Contratación	Plan Anual de Adquisiciones (PAA)	Publicado y actualizado	Anual		
Contratación	Procesos contractuales	Contratos y estudios previos publicados	Permanente		
Contratación	Informes de supervisión	Informes disponibles cuando aplique	Trimestral		
Gestión financiera	Estados financieros	Publicación de estados contables	Trimestral		
Talento humano	Planta de personal	Cargos, perfiles y tipos de vinculación	Anual		
Talento humano	Manual de funciones	Manual actualizado y publicado	Anual		
Control interno	Informes de control interno	Informes publicados	Anual		
Control interno	Planes de mejoramiento	Avances de planes vigentes	Trimestral		
Participación ciudadana	Rendición de cuentas	Convocatorias, informes y actas	Semestral		

www.cartago.gov.co

Fondo para la Consolidación del Patrimonio Autónomo Pensional de Cartago

fondopensional@cartago.gov.co

Calle 8 No. 5-68

Código Postal: 762021





FONDO PARA LA CONSOLIDACION DEL PATRIMONIO AUTONOMO PENSIONAL DE CARTAGO
NIT:900.413.900-1

PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ETICA PÚBLICA

CÓDIGO: PE-OD-08

VERSIÓN: 03

FECHA: 28/01/2026

TRD: 900 20 01



PÁGINA 24 de 24

Participación ciudadana	PQRS	Canales habilitados y visibles	Permanente		
Transparencia	Acceso a la información	Enlace visible a transparencia	Permanente		
Transparencia	Datos abiertos	Información disponible cuando aplique	Anual		
Normatividad	Actos administrativos	Decretos, resoluciones y acuerdos	Permanente		

ANEXO 3 – Registro Y Tratamiento De Denuncias

CAMPO	INFORMACIÓN
Código de la denuncia	
Fecha de recepción	
Canal de recepción (Web / Correo / Presencial / Telefónico / Otro)	
Tipo de denuncia (Corrupción / Ética / Disciplinaria / Otro)	
Denuncia anónima (Sí / No)	
Dependencia relacionada	
Proceso afectado	
Descripción breve de la denuncia	
Clasificación inicial (Alta / Media / Baja)	
Riesgo asociado (Sí / No)	
Dependencia responsable del análisis	

www.cartago.gov.co

Fondo para la Consolidación del Patrimonio Autónomo Pensional de Cartago

fondopensional@cartago.gov.co

Calle 8 No. 5-68

Código Postal: 762021





FONDO PARA LA CONSOLIDACION DEL PATRIMONIO AUTONOMO PENSIONAL DE CARTAGO
NIT:900.413.900-1

PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ETICA PÚBLICA

CÓDIGO: PE-OD-08

VERSIÓN: 03

FECHA: 28/01/2026

TRD: 900 20 01



PÁGINA 25 de 25

Acción inicial adoptada	
Fecha de traslado o gestión	
Estado de la denuncia (En análisis / En trámite / Cerrada)	
Resultado de la gestión	
Fecha de cierre	
Observaciones	

ANEXO 4. Acta Tipo De Socialización Del PTEP

CAMPO	INFORMACIÓN
Número de acta	
Fecha de la socialización	
Hora inicio	
Hora finalización	
Lugar / Medio (Presencial / Virtual)	
Dependencia responsable	
Responsable de la socialización	

www.cartago.gov.co

Fondo para la Consolidación del Patrimonio Autónomo Pensional de Cartago

fondopensional@cartago.gov.co

Calle 8 No. 5-68

Código Postal: 762021





FONDO PARA LA CONSOLIDACION DEL PATRIMONIO AUTONOMO PENSIONAL DE CARTAGO
NIT:900.413.900-1



PÁGINA 26 de 26

PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ETICA PÚBLICA

CÓDIGO: PE-OD-08

VERSIÓN: 03

FECHA: 28/01/2026

TRD: 900 20 01

Tema	Socialización del Programa de Transparencia y Ética Pública – PTEP
Objetivo de la jornada	Dar a conocer el PTEP, sus componentes y responsabilidades institucionales
Público objetivo	Servidores públicos / Contratistas / Comunidad
Número de asistentes	
Metodología utilizada	Exposición / Taller / Conversatorio
Síntesis de los temas tratados	
Compromisos adquiridos	
Observaciones	
Evidencias (listado asistencia, fotos, grabación, presentación)	
Nombre del responsable	
Firma	

ANEXO 5 – Matriz RACI Básica Del PTEP

ACTIVIDAD / COMPONENTE PTEP	ALCALDE MUNICIPAL	SECRETARÍAS / DEPENDENCIAS	PLANEACIÓN / HACIENDA	TALENTO HUMANO	CONTROL INTERNO	COMUNICACIONES / ATENCIÓN AL CIUDADANO
-----------------------------	-------------------	----------------------------	-----------------------	----------------	-----------------	--

www.cartago.gov.co

Fondo para la Consolidación del Patrimonio Autónomo Pensional de Cartago

fondopensional@cartago.gov.co

Calle 8 No. 5-68

Código Postal: 762021





FONDO PARA LA CONSOLIDACION DEL PATRIMONIO AUTONOMO PENSIONAL DE CARTAGO
NIT:900.413.900-1



PÁGINA 27 de 27

PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ETICA PÚBLICA

CÓDIGO: PE-OD-08

VERSIÓN: 03

FECHA: 28/01/2026

TRD: 900 20 01

Aprobación del PTEP	A	C	R	C	C	I
Coordinación general del PTEP	I	C	R	C	C	I
Socialización del PTEP	I	R	C	C	I	R
Código de Integridad	C	C	I	R	C	I
Gestión de conflictos de interés	I	C	I	R	C	I
Gestión del riesgo de corrupción	I	C	R	I	C	I
Transparencia activa	I	C	R	I	I	R
Rendición de cuentas	I	C	R	I	C	R
Atención de denuncias	I	C	I	I	R	C
Formación ética	I	C	I	R	C	I
Seguimiento del PTEP	I	C	R	I	C	I
Evaluación del PTEP	I	I	C	I	R	I
Informe de resultados PTEP	I	C	R	I	C	I

www.cartago.gov.co

Fondo para la Consolidación del Patrimonio Autónomo Pensional de Cartago

fondopensional@cartago.gov.co

Calle 8 No. 5-68

Código Postal: 762021





FONDO PARA LA CONSOLIDACION DEL PATRIMONIO AUTONOMO PENSIONAL DE CARTAGO
NIT:900.413.900-1

PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ETICA PÚBLICA

CÓDIGO: PE-OD-08

VERSIÓN: 03

FECHA: 28/01/2026

TRD: 900 20 01



PÁGINA 28 de 28

Convenciones RACI

- **R – Responsable:** Ejecuta la actividad.
- **A – Aprobador:** Autoriza y toma decisiones finales.
- **C – Consultado:** Brinda insumos o acompañamiento.
- **I – Informado:** Conoce el avance o resultado.

ANEXO 6 – Plantilla De Informe Trimestral PTEP

SECCIÓN	CAMPO	INFORMACIÓN
IDENTIFICACIÓN	Período evaluado	
IDENTIFICACIÓN	Trimestre	☐ I ☐ II ☐ III ☐ IV
IDENTIFICACIÓN	Vigencia	
IDENTIFICACIÓN	Dependencia líder del PTEP	
IDENTIFICACIÓN	Responsable del informe	
IDENTIFICACIÓN	Fecha de elaboración	
RESUMEN EJECUTIVO	Avance general del PTEP (%)	
RESUMEN EJECUTIVO	Principales logros del trimestre	
RESUMEN EJECUTIVO	Principales dificultades identificadas	
INTEGRIDAD	Acciones de fortalecimiento ético ejecutadas	
INTEGRIDAD	Estado del Código de Integridad (Avance %)	
RIESGOS	Gestión del riesgo de corrupción	
RIESGOS	Controles implementados o fortalecidos	
TRANSPARENCIA	Cumplimiento de transparencia activa	
TRANSPARENCIA	Rendición de cuentas realizada (Sí / No)	
TRANSPARENCIA	Atención a PQRS y denuncias	
FORMACIÓN	Capacitaciones realizadas	
FORMACIÓN	Número de servidores capacitados	

www.cartago.gov.co

Fondo para la Consolidación del Patrimonio Autónomo Pensional de Cartago

fondopensional@cartago.gov.co

Calle 8 No. 5-68

Código Postal: 762021





FONDO PARA LA CONSOLIDACION DEL PATRIMONIO AUTONOMO PENSIONAL DE CARTAGO
NIT:900.413.900-1



PÁGINA 29 de 29

PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ETICA PÚBLICA

CÓDIGO: PE-OD-08

VERSIÓN: 03

FECHA: 28/01/2026

TRD: 900 20 01

INDICADORES	Indicadores cumplidos	
INDICADORES	Indicadores en riesgo	
PLAN DE MEJORA	Acciones de mejora definidas	
PLAN DE MEJORA	Responsable	
PLAN DE MEJORA	Plazo	
CONCLUSIONES	Evaluación general del trimestre	
SEGUIMIENTO	Recomendaciones de Control Interno	
VALIDACIÓN	Nombre del responsable	
VALIDACIÓN	Cargo	
VALIDACIÓN	Firma	

ANEXO 7 – Cronograma Anual Del PTEP.

COMPONENTE	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	PRODUCTO / EVIDENCIA	E	N	F	E	M	A	B	M	J	J	A	S	O	N	D
				E	B	B	R	A	R	R	Y	N	L	O	P	T	O	C
Planeación	Aprobación y adopción del PTEP	Alcalde Municipal	Acto administrativo	X														
Integridad	Socialización del PTEP	Planeación / Comunicaciones	Acta de socialización	X	X													
Integridad	Actualización / difusión Código de Integridad	Talento Humano	Evidencias de difusión		X	X												
Riesgo de corrupción	Identificación y actualización de riesgos	Planeación / Líderes de proceso	Matriz de riesgos				X	X										
Riesgo de corrupción	Implementación de controles	Líderes de proceso	Registros de control					X	X	X								

www.cartago.gov.co

Fondo para la Consolidación del Patrimonio Autónomo Pensional de Cartago

fondopensional@cartago.gov.co

Calle 8 No. 5-68

Código Postal: 762021



FONDO PARA LA CONSOLIDACION DEL PATRIMONIO AUTONOMO PENSIONAL DE CARTAGO
NIT:900.413.900-1



PÁGINA 30 de30

PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ETICA PÚBLICA

CÓDIGO: PE-OD-08

VERSIÓN: 03

FECHA: 28/01/2026

TRD: 900 20 01

Transparencia activa	Actualización información web	Comunicaciones	Lista de chequeo	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Transparencia	Rendición de cuentas	Alcaldía / Planeación	Acta, informe y evidencias					X						X	
Formación	Capacitación en ética y PTEP	Talento Humano	Listas de asistencia					X							
Denuncias	Seguimiento a denuncias recibidas	Control Interno	Registro actualizado	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Seguimiento	Informe trimestral PTEP	Planeación	Informe trimestral			X			X			X			X
Evaluación	Evaluación anual del PTEP	Control Interno	Informe de evaluación												X

ANEXO 8 – Matriz De Riesgos De Corrupción Del PTEP

PROCESO	ACTIVIDAD	RIESGO DE CORRUPCIÓN	CAUSA PROBABLE	CONSECUENCIA	PROBABILIDAD	IMPACTO	NIVEL DE RIESGO	CONTROLES EXISTENTES	ACCIONES DE MITIGACIÓN (PTEP)	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO
Planeación	Formulación de planes y proyectos	Favorecimiento indebido en la priorización de proyectos	Falta de criterios documentados	Pérdida de confianza ciudadana	Mediana	Alta	Alto	Lineamientos de planeación	Definir criterios claros y socializar	Planeación	Trimestral
Contratación	Etapas precontractuales	Manipulación de requisitos	Insuficiente planeación	Riesgo legal y fiscal	Mediana	Alta	Alto	Estudios previos	Checklist de contratación	Jurídica / Contratación	Trimestral

www.cartago.gov.co

Fondo para la Consolidación del Patrimonio Autónomo Pensional de Cartago

fondopensional@cartago.gov.co

Calle 8 No. 5-68

Código Postal: 762021



FONDO PARA LA CONSOLIDACION DEL PATRIMONIO AUTONOMO PENSIONAL DE CARTAGO
NIT:900.413.900-1



PÁGINA 31 de 31

PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ETICA PÚBLICA

CÓDIGO: PE-OD-08

VERSIÓN: 03

FECHA: 28/01/2026

TRD: 900 20 01

									n trans paren te		
Contrat ación	Superv isión contra ctual	Omisión en el control de contrat os	Sobrecar ga de funcione s	Incum plimien tos contra ctuales	Medi a	Med ia	Med io	Informe s de supervi sión	Capa citación a super visore s	Depe ndencia respo nsabl e	Trimestral
Gestión financie ra	Pagos	Pagos indebid os o duplica dos	Falta de conciliac iones oportun as	Daño patrim onial	Baja	Alta	Med io	Concili aciones periódic as	Fortal ecer contro les cruza dos	Hacie nda / Tesor ería	Mensual
Talento humano	Vincul ación	Influencia indebid a en nombram ientos	Falta de controle s docume ntados	Afecta ción a mérito	Baja	Med ia	Med io	Manual de funcione s	Verifi cación de requis itos	Talen to Huma no	Semestral
Transpa rencia	Public ación informa ción	Omisión en la publica ción de informa ción	Falta de seguimi ento	Sancio nes y desconfian za	Medi a	Med ia	Med io	Lista de cheque o	Crono gram a de trans paren cia	Comu nicaci ones	Mensual
Atenció n al ciudadano	PQRS y denun cias	No atención oportuna de denuncias	Falta de trazabili dad	Pérdida de credibil idad	Baja	Med ia	Med io	Registr o de PQRS	Segui miento periódico	Atenc ión al Ciuda dano	Trimestral
Control interno	Segui miento	Falta de seguimi ento a riesgos	Debilita d en monito reo	Persist encia de riesgos	Baja	Alta	Med io	Informe s OCI	Infor mes trimes trales PTEP	Contr ol Intern o	Trimestral

www.cartago.gov.co

Fondo para la Consolidación del Patrimonio Autónomo Pensional de Cartago

fondopensional@cartago.gov.co

Calle 8 No. 5-68

Código Postal: 762021